

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA, ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: PA 94/2026

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Por la dirección gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 19-02-2026 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Emitido informe por la Asesoría Jurídica el día 02-03-2026.
3. Introducidos cambios en el expediente, con motivo de las observaciones de la Asesoría Jurídica.

MEMORIA DE CAMBIOS EN RELACIÓN CON LAS OBSERVACIONES TRASLADADAS POR LA ASESORÍA JURÍDICA EN SU INFORME 2026-53-CTA-CE, CON FECHA 2 DE MARZO DE 2026.

4. Procede fiscalización previa: SI. Fecha de fiscalización previa, en su caso: 08-05-2026
5. Fondos europeos: NO

RESUELVO APROBAR:

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, adaptados a las observaciones de la Asesoría Jurídica.

-El sistema de adjudicación por el procedimiento ABIERTO.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): **135.167,93 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **0 €**

-El importe de modificación (IVA excluido): **0 €**

-El importe de opción eventual (IVA excluido): **0 €**

Tipo impositivo de I.V.A.: **21 %**

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		12/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA3YSFUC62ZHWHL8R5TW9GYUGH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	